



La Academia Diplomática fue creada el 21 de mayo de 1987; durante su funcionamiento recibieron capacitación 13 promociones de profesionales que ingresaron al Servicio Exterior por concurso público de méritos y oposición. Lamentablemente, el 23 de febrero de 2011 se decidió el cierre de la Academia Diplomática. El 21 de diciembre de 2018, el presidente de la República, Lenín Moreno, dispuso la reapertura de la Academia y, seguidamente, el 25 de febrero de 2019, se incorporó a la estructura del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. El canciller José Valencia confió la responsabilidad de reconstituir la Academia Diplomática al Embajador Alejandro Suárez, diplomático de carrera y docente universitario.

Desde el año 2004, la sede de la Academia Diplomática fue la casa patrimonial que perteneció a quien fuera presidente de la República y Secretario General de la OEA, Galo Plaza Lasso. En 2011, el inmueble pasó a ser la primera sede de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y en el año 2014 fue entregada en comodato al Fondo de Cultura Económica, grupo editorial mexicano; transcurrido el tiempo, la Cancillería gestionó su recuperación. Así, el 29 de noviembre de 2019, el ministro José Valencia inauguró la Academia Diplomática, una vez cristalizada su reconstitución.

Según la Ley Orgánica del Servicio Exterior, la carrera diplomática comprende seis categorías: Primera: Embajador; Segunda: Ministro; Tercera: Consejero; Cuarta: Primer Secretario; Quinta: Segundo Secretario; y, Sexta: Tercer Secretario. Como puede observarse, se trata de una carrera jerarquizada. Los funcionarios diplomáticos inician su servicio en la categoría de Tercer Secretario. Los ascensos a las categorías superiores estarán condicionados al desempeño profesional, preparación académica, competencia en idiomas, tiempo en el rango, actividades complementarias, elaboración de un estudio monográfico, proceder disciplinario en general y respectivas partidas presupuestarias disponibles. El tiempo que toma alcanzar la categoría de Embajador varía entre 25 y 30 años.

CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICION

Documentos para aplicar

Reglamento del concurso publico de méritos y oposición para el ingreso a la Sexta Categoría, Tercer Secretario, del Servicio Exterior Ecuatoriano.

<https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2019/12/reglamento-concurso-1.pdf>

Convocatoria al concurso publico de méritos y oposición para el ingreso a la Sexta Categoría, Tercer Secretario, del Servicio Exterior Ecuatoriano.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana convoca a Concurso Público de Méritos y Oposición para ocupar veinte y cinco (25) vacantes en la Sexta Categoría (Tercer Secretario) del Servicio Exterior Ecuatoriano, con lugar de trabajo en la ciudad de Quito y con sueldo mensual de un mil cuatrocientos doce (1.412) dólares, menos descuentos de ley.

El proceso de selección se llevará a cabo mediante el registro y postulación de aspirantes, la verificación del mérito, la toma de pruebas psicométricas y psicológicas y la rendición de pruebas escritas y orales, guardando el anonimato de los participantes para garantizar la objetividad de los resultados y evitar interferencias.

Las personas interesadas en participar deberán primeramente registrarse en el sitio web del concurso, habilitado en la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, desde las 00.00 horas del miércoles 11 de diciembre de 2019 hasta las 00.00 del sábado 14 del mismo mes, hora del Ecuador continental.

Una vez recibida por vía electrónica la confirmación de su registro, los interesados podrán realizar su postulación, con la presentación de los documentos requeridos, de acuerdo con el siguiente calendario:

Lunes 16 de diciembre de 2019: Números de cédulas terminados en 1 y 2

Martes 17 de diciembre de 2019: Números de cédulas terminados en 3 y 4

Miércoles 18 de diciembre de 2019: Números de cédulas terminados en 5 y 6

Jueves 19 de diciembre de 2019: Números de cédulas terminados en 7 y 8

Viernes 20 de diciembre de 2019: Números de cédulas terminados en 9 y 0

Los interesados deberán ser ecuatorianos y estar en pleno ejercicio de los derechos previstos en la Constitución y las leyes para el desempeño de una función pública. Para

efectos de su postulación los interesados deberán enviar en línea, a través del sitio web establecido en el portal del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, los siguientes documentos, escaneados en formato PDF.

1. Título universitario de tercer nivel conferido por universidades ecuatorianas o extranjeras, y su número de registro en la SENESCYT;
2. Certificado de conocimiento de un idioma extranjero, nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas -de preferencia de los idiomas oficiales de Naciones Unidas- otorgado por el Sistema Nacional de Educación Superior del Ecuador o por un instituto de enseñanza de idiomas reconocido por la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales (SETEC), como por ejemplo Comisión Fulbright o Alianza Francesa; o certificados equivalentes al nivel B2 en pruebas internacionales como TOEFL iBT (87), IELTS (6).
3. Cédula de ciudadanía que dé cuenta de que el postulante es ecuatoriano y mayor de edad;
4. Hoja de Vida del postulante, debidamente completada en el formato disponible para su descarga en el sitio web del concurso.
5. Carta suscrita por el postulante en la que declare hallarse en el pleno ejercicio de los derechos previstos por la Constitución de la República y la Ley para el desempeño de una función pública, y asegure la veracidad de los documentos incluidos en el proceso de postulación. El formato de la carta estará disponible para su descarga en el sitio web del concurso.
- 6.

Además de los requisitos obligatorios antes señalados, los postulantes podrán incluir los siguientes documentos adicionales:

1. Los que certifiquen ser sujetos de acción afirmativa, otorgados por autoridad competente, según determine la Ley para cada caso;
2. Títulos académicos adicionales, en particular afines a las relaciones internacionales y derecho internacional, con sus respectivos certificados de registro en la SENESCYT;
3. Certificación de conocimiento de otros idiomas extranjeros, a más del principal señalado en la sección anterior, otorgado por las entidades ya mencionadas.

Al igual que los documentos que sustenten los requisitos obligatorios, los adicionales deberán cargarse en formato PDF en el sitio web del concurso.

Una vez completado el proceso de postulación, de acuerdo a las instrucciones establecidas en el sitio web del concurso, no se aceptará ninguna modificación ni la adición de nuevos documentos.

La finalización del proceso de postulación en el sitio web del concurso no implica la aceptación automática de la validez de los documentos consignados ni obstará para que el Ministerio pueda comprobar su veracidad y vigencia.

Los nombres de los interesados cuya postulación sea aceptada serán publicados en el sitio web del concurso en el portal electrónico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

Los interesados cuya postulación no haya sido aceptada podrán apelar exclusivamente de sus resultados a través del sitio web del concurso, dentro de un día hábil posterior a la correspondiente notificación. El formato de apelación se encontrará disponible para su descarga en el sitio web del concurso.

Los postulantes que hayan superado la etapa de postulación serán convocados, a través del sitio web del concurso en el portal electrónico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, para someterse a las pruebas psicométricas. Los postulantes que, luego de tales pruebas, sean considerados aptos serán convocados para rendir las pruebas psicológicas. Quienes, luego de tales pruebas, sean considerados aptos serán convocados para rendir las pruebas escritas, que versarán sobre las siguientes materias:

- Historia, geografía y cultura general del Ecuador;
- Economía, comercio exterior y realidad social del Ecuador
- Constitución de la República;
- Realidad internacional contemporánea;
- Derecho Internacional Público;
- Organismos internacionales y regionales;
- Economía internacional e integración regional; y,
- Movilidad humana y realidad migratoria actual.

Las pruebas psicométricas, psicológicas y escritas se tomarán en Quito, en Guayaquil y en Azogues.

Los ciento cincuenta (150) postulantes mejor puntuados en las pruebas escritas, serán convocados a rendir las pruebas orales que versarán sobre las mismas materias y se tomarán solamente en Quito.

Los postulantes que hayan superado las pruebas orales serán convocados a una prueba de idioma inglés, en la fecha y lugar que se determine en el sitio web del concurso en el portal electrónico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

Los nombres de los ganadores del concurso se publicarán en el sitio web del concurso en el portal electrónico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LAS MATERIAS DEL CONCURSO

HISTORIA, GEOGRAFIA Y CULTURA GENERAL DEL ECUADOR

Principales hechos y procesos históricos en los períodos colonial, de la independencia y republicano del Ecuador. Características generales de la geografía del país, sus regiones y su diversidad natural. El territorio marítimo ecuatoriano. Características de las principales culturas precolombinas y de la Escuela Quiteña. Principales figuras de la literatura, música y pintura ecuatorianas a lo largo de la historia.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA

Disposiciones constitucionales sobre la organización del poder. Principios fundamentales consagrados en la Constitución. El territorio nacional según la Constitución. Normas de la Carta Magna relativas a las relaciones internacionales del Ecuador.

REALIDAD INTERNACIONAL CONTEMPORÁNEA

Los hechos históricos y fenómenos mundiales más relevantes en el Siglo XX y la actualidad. Problemas mundiales y regionales que mayor atención están demandando a la comunidad internacional. Las actuales amenazas a la paz y a las seguridades mundiales: el terrorismo, el crimen organizado, el deterioro ambiental. La globalización. El escenario de las relaciones internacionales post guerra fría.

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

Características y principios fundamentales del derecho internacional. Fuentes del derecho internacional. Nociones generales sobre derecho de los tratados. Conceptos básicos en la práctica de las relaciones diplomáticas contenidos en la Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas.

ORGANISMOS INTERNACIONALES MUNDIALES Y LATINOAMERICANOS

Origen, estructura y propósitos de los principales organismos mundiales, regionales y subregionales. Principales principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y en la Carta de la Organización de los Estados Americanos. Realidad actual de los organismos latinoamericanos.

ECONOMÍA Y COMERCIO DEL ECUADOR

Datos y cifras generales sobre el comercio y la economía del Ecuador. Principales productos de exportación ecuatorianos y sus mercados. Nociones Generales sobre el Acuerdo Multipartes entre el Ecuador y la Unión Europea. Esquemas de integración a los que pertenece el Ecuador

COMERCIO Y ECONOMÍA INTERNACIONALES. INTEGRACIÓN

Nociones fundamentales en el ámbito de las relaciones comerciales internacionales. Los organismos especializados mundiales y regionales en materia comercial. Organismos internacionales y regionales especializados en el ámbito económico y financiero. El estado actual de los procesos de integración latinoamericanos.

MOVILIDAD HUMANA Y PROBLEMÁTICA MIGRATORIA ACTUAL

Los principales fenómenos migratorios de los últimos años en el mundo. Las migraciones producidas recientemente en Latinoamérica; sus efectos en el Ecuador. Iniciativas ecuatorianas frente al fenómeno de las migraciones venezolanas. El refugio y la naturalización según la Ley de Movilidad Humana.

<https://www.cancilleria.gob.ec/convocatoria-al-concurso-de-meritos-y-oposicion-para-el-ingreso-a-la-sexta-categoria-tercer-secretario-del-servicio-exterior-ecuatoriano/>

Formato hoja de vida

<https://www.cancilleria.gob.ec/descargaracademia/>

Declaración no impedimento

<https://www.cancilleria.gob.ec/descargaracademia/>